ATENCION PUBLICO. RV: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Juzgado 02 Familia - N. De Santander - Cúcuta < jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/10/2021 14:05

Para: Nerio Alexander Bastidas Padilla <nbastidp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Natividad Suarez A <natividadsuarez09@gmail.com>

Enviado: martes, 19 de octubre de 2021 10:08

Para: Juzgado 02 Familia - N. De Santander - Cúcuta < jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Señor

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA

E.S.D.

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Radicado: 260-2020.

En mi condición de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar actualización de liquidación de deuda por concepto de alimentos del demandado

Natividad Suarez Amado

Abogada.-



NATIVIDAD SUAREZ AMADO ABOGADA

AV. 4E #6-49 EDIFICIO CENTRO JURIDICO OFICINA 102 URBANIZACION SAYAGO, CUCUTA – N.DE SDER.

Correo electrónico: natividadsuarez09@gmail.com – celular 3136759332

Señor

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA

E.S.D.

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Radicado: 260-2020.

En mi condición de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar actualización de liquidación de deuda por concepto de alimentos del demandado:

ACTAULIZACION DE CUOTA DE ALIMENTOS

AÑO	CUOTA	INCREMENTO	INCREMENTO	CUOTA
		DEL SMLMV	EN PESOS	ACTUALIZADA
2018	\$400.000	5.90%	\$23.600	\$423.600
2019	\$423.600	6.00%	\$25.416	\$449.016
2020	\$449.016	3.5%	\$15.715	\$464.731
2021				

CUOTA DE ALIMENTOS CAUSADAS Y ADEUDADAS ACTUALMENTE

AÑO	MES	CUOTA
2020	SEPTIEMBRE	\$449.016
	OCTUBRE	\$449.016
	NOVIEMBRE	\$449.016
	DICIEMBRE	\$449.016
	EXTRAORDINARIA	\$449.016
	DICIEMBRE	
2021	ENERO	\$464.731
	FEBRERO	\$464.731
	MARZO	\$464.731
	ABRIL	\$464.731
	MAYO	\$464.731
	JUNIO	\$464.731
	JULIO	\$464.731



NATIVIDAD SUAREZ AMADO ABOGADA

AV. 4E #6-49 EDIFICIO CENTRO JURIDICO OFICINA 102 URBANIZACION SAYAGO, CUCUTA – N.DE SDER.

Correo electrónico: <u>natividadsuarez09@gmail.com</u> – celular 3136759332

EXTRAORDINARIA DE JULIO	\$219.300
AGOSTO	\$464.731
SEPTIEMBRE	\$464.731
OCTUBRE	\$464.731

- 1) Dos millones doscientos cuarenta y cinco mil ochenta pesos (\$1.796.064), por concepto de cuotas de alimentarias dejadas de cancelar por el ejecutado, desde el mes de septiembre de 2020 a diciembre del mismo año, incluida la cuota extraordinaria.
- 2) Cuatro millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos diez pesos (\$4.866.610), por concepto de cuotas de alimentarias dejadas de cancelar por el ejecutado, desde el mes de septiembre de 2020 a diciembre del mismo año, incluida la cuota extraordinaria.

Del señor Juez,

Atentamente,

NATIVIDAD SUAREZ AMADO C.C. N° 60.362.815 expedida en Cúcuta. T.P. N° 302.622 del C.S. de la J.